



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASTROJERIZ

Arrendamiento del kiosco de la Puerta del Monte

Aprobado el pliego de cláusulas económico-administrativas por la Junta de Gobierno Local, que han de servir de base en el procedimiento de adjudicación de la concesión de la explotación del kiosco de la Puerta del Monte, se publica a tal efecto el anuncio de admisión de proposiciones:

1. – *Objeto*: Será objeto de la concesión la explotación del kiosco de la Puerta del Monte de Castrojeriz.

2. – *Plazo de concesión*: La duración de la concesión será de una temporada.

3. – *Tipo de licitación*: Se señala como tipo de licitación al alza la cantidad de mil quinientos euros anuales.

4. – *Proposición*: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de la explotación del kiosco de la Puerta del Monte de Castrojeriz».

Serán entregadas en la Secretaría del Ayuntamiento, cualquier día hábil de 9 a 14 horas, hasta el día 15 de junio de 2018.

5. – *Apertura de plicas*: La apertura de plicas se efectuará en la Casa Consistorial, a las 13:30 horas del día 19 de junio de 2018.

En Castrojeriz, a 28 de mayo de 2018.

La Alcaldesa,
María Beatriz Francés Pérez